ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING DE EMPRESAS ECUATORIANAS HOLDECUADOR S.A.

CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 26 días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía., ubicadas en la Calle los Naranjos N44-15 y Av. de los Granados, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Representante o Apoderado	Capital Suscrito y Pagado (USD, 1.00)	Número de Acciones (USD, 1.00)
LUIS BAKKER GUERRA	Cecibel Andrade	USD, 3.805.298,00	3.805.298
JOHN BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD. 1.439.217,00	1.439.217
CHRISTIAN BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD. 1.439,217,00	1.439.217
SYLVIA BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD, 1.439.217,00	1.439,217
JOSEFINA BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD, 1.439.217,00	1.439.217
CAROLINE BAKKER HOFLAND FAMILY TRUST	Cecibel Andrade	USD, 1.439.217,00	1.439.217
LUIS BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD. 1,439,217,00	1,439,217
TOTAL	-	USD. 12.440.600,00	12.440.600

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la Junta General de Accionistas, el señor Pablo Naranjo, y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Lorena Flores.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2015.
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el período 2015.

- 3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo de la Compañía por el período 2015.
- 4. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2015.
- 5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015
- 6. Designación del Comisario de la Compañía por el periodo 2016.
- 7. Designación de Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2016.

Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas, quienes están debidamente representados por su apoderada especial, si existe alguna sugerencía sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el orden del día propuesto ha sido APROBADO por unanimidad por la Junta General de Accionistas y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que el Presidenta Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta General de Accionistas, el presidente Ad-Hoc pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del orden del día acordado:

1. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2015.

El presidente Ad Hoc pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el Informe de Gerente por el período 2015.

Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto **APROBAR** el Informe de Gerente General por el período 2015.

El Presidente Ad-Hoc pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el período 2015.

El presidente Ad- Hoc pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el Informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2015.

Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad ACEPTAR y APROBAR el Informe de Comisario por el período 2015.

El presidente Ad-Hoc pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo de la Compañía por el período 2015.

El presidente Ad Hoc pone en conocimiento de la Junta el informe de Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015, el cual ha sido previamente revisado por los accionistas.

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el Informe de Auditor Externo por el período 2015.

Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto APROBAR el Informe de Auditor Externo por el periodo 2015.

El Presidente Ad-Hoc pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto

del orden del día acordado:

4. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2015.

El Presidente Ad- Hoc pone en conocimiento de los accionistas, las cuentas del balance general y estados de resultados correspondientes al ejercicio 2015.

El presidente informa a los accionistas que los Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2014, demuestran que la compañía se encuentra en un período pre-operativo.

El presidente Ad-Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre los Estados Financieros de la compañía.

Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, la secretaría Ad-Hoc informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad ACEPTAR los Estados Financieros presentados.

El Presidente Ad-Hoc pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre la los resultados del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la representante del accionista Luis Bakker Guerra y sugiere que las utilidades que generó la compañía en este período no se reparta entre los accionistas, y que las mismas consten en utilidades retenidas a fin de que los accionistas decidan posteriormente cuál será el destino de las utilidades generadas en este período.

Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionístas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretario Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad ACEPTAR la moción.

6. Designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre la designación de Comisario de la Compañía por el período 2016.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el Presidente procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad ratificar como comisaria de la compañía a la señora Olga Guachamín.

El presidente pide al secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

7. Designación de Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre la designación de Auditor Externo de la Compañía por el período 2016.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencía alguna o moción alternativa.

A continuación, el Presidente procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad nombrar a la señora Gabriela Salas como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente Ad-Hoc concede un receso de treinta

minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las diez horas.

Presidente Ad-Hoc

Pablo Naranjo

LOS ACCIONISTAS:

Por Luis Bakker Guerra Sra. Cecibel Andrade

Por Jonh Bakker Villacreses Sra. Cecibel Andrade

Por Josefina Bakker Villacreses Sra. Cecibel Andrade

Por Luis Bakker Villacreses Sra. Cecibel Andrade Secretaria Ad-Hoc

Lorena Flores

Por Christian Balker Villacreses

Sra. Cecibel Andrade

Por Caroline Bakker Hofland

Family Trust

Sra. Cecibel Andrade

Por Sylvia Bakker Villacreses

Sra. Cecibel Andrade